


|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 1 de 15 |

## ACTA GENERAL DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORTOLIMA – VIGENCIA DE 2018

**PROCESO:** Direccionamiento Estratégico.

En cumplimiento de la Ley 99 de 1993, el artículo 33 de la ley 489 de 1998, Decreto 1200 de 2004, Decreto 1599 de 2005, Decreto 330 de 2007, el Acuerdo por el Buen Gobierno<sup>1</sup>, Plan de Acción Institucional – PAI 2012 - 2015<sup>2</sup>, y la estrategia “Cortolima Visible”, este despacho procede a relacionar los hechos y compromisos propuestos en desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Vigencia de 2018, en la presente acta a saber:

**LUGAR:** Casa de la Cultura, Municipio de Coyaima Tolima.

**FECHA Y HORA DE INICIO:** 25 de abril de 2019, 8:30 a.m.

**ASISTENTES.** 211 personas (se anexa copia de listado de asistencia - Formato F\_003).


### ORDEN DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Registro de asistentes y participantes.
2. Honor a los himnos patrios.
3. Generalidades de la Audiencia Pública.
4. Explicación de las reglas de juego para la realización de la audiencia pública.
5. Saludo de Miembros del Equipo de Consejo Directivo y Asistentes de la Mesa Principal
6. Rendición de Cuentas Vigencia de 2018 – A cargo del Dr. Jorge Enrique Cardoso Rodríguez.
7. Intervención de los miembros del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Tolima-CORTOLIMA y Comunidad en General.
8. Evaluación de la Audiencia Pública mediante las encuestas de satisfacción.
9. Cierre de la Audiencia Pública.

---

<sup>1</sup> Suscrito ante la Secretaría para la Transparencia de la Presidencia de la República y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el 10 de Agosto de 2012.

<sup>2</sup> Aprobado mediante Acuerdo No. 023 de 2012.

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 2 de 15 |

## DESARROLLO DEL ORDEN DE LA AUDIENCIA

### 1.- Registro de asistentes y participantes.

Formato F\_003 diligenciado.

### 2.- Himnos patrio y regional.

Se entonaron los himnos de la República de Colombia, del departamento del Tolima y el himno del municipio en donde se desarrolló la audiencia.

### 3.- Generalidades de la Audiencia Pública.


El Director General de CORTOLIMA, Doctor **JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ** en uso de sus facultades legales concedidas por la Ley 99 de 1993, y dando cumplimiento al artículo 33 de la ley 489 de 1998, Decreto 1200 de 2004, Decreto 1599 de 2005, Decreto 330 de 2007, Acuerdo por el Buen Gobierno, Plan de Acción Institucional 2016 – 2019, y la estrategia “*Agua para la Vida y el Desarrollo*”, convoca a todos los actores ambientales; agremiaciones del sector privado, representantes de la academia, comunidades indígenas, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios de Distritos de Riego, Medios de Comunicación, Instituciones Públicas o Privadas, Organizaciones no Gubernamentales de carácter ambiental, Comunidades Religiosas, Entes de Control y Ciudadanía en General en participar o intervenir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia de 2018.

### 4.- Explicación del reglamento para la realización de la audiencia pública

El comunicador Jaime Torres, profesional de la Oficina de Medios de CORTOLIMA, hizo lectura del reglamento y los parámetros a seguir, aclarando que el objeto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de CORTOLIMA de la vigencia de 2018, de igual manera, informa sobre el procedimiento y actividades realizadas previas a la celebración de la audiencia y el reglamento a desarrollarse en la misma, así:


#### **\*AL MOMENTO DE INGRESAR AL AUDITORIO**

- 1) Las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública deberán estar presentes en el auditorio al momento en el que sea requerido.

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 3 de 15 |

### **\*DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

- 1) Para garantizar el orden, el Director de CORTOLIMA será el moderador de la Audiencia, quien estará encargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.
- 2) Las intervenciones (Excepto el Director General) tendrán una duración de máximo tres (3) minutos, los cuales serán debidamente cronometrados.
- 3) Luego de las intervenciones, el Director General responderá y se guardará el derecho de indicar cuáles de las preguntas o consultas serán contestadas inmediatamente o cuales se les dará respuesta por correo electrónico a quien la formula a más tardar en los diez (10) días hábiles siguientes.
- 4) Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones. Quien no cumpla con ésta regla será retirado del recinto.
- 5) Durante la realización de la audiencia pública los intervinientes podrán presentar comentarios y propuestas con respecto a la Rendición de Cuentas de CORTOLIMA de la vigencia de 2018 y aportar los documentos que estimen necesarios.
- 6) Como garante de la audiencia para que se cumpla con la normatividad vigente, se contará con el Jefe de la Oficina de Control Interno de CORTOLIMA Jhon Jairo Romero Guzmán.
- 7) Cierre y evaluación de la audiencia: En esta sección se distribuirá a los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.
- 8) Los resultados de la rendición de cuentas serán consignados en un documento de memorias de la Audiencia Pública y publicados posteriormente en la página web de la corporación [www.cortolima.gov.co](http://www.cortolima.gov.co)

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 4 de 15 |

**5.- Saludo de los Miembros del Consejo Directivo y 2 Representantes de la Comunidad:**

**1) Dr. Jesús Antonio Castro González. Representante del Ministerio en el Consejo Directivo de la Corporación.**

Saluda a los participantes y asistentes y exhorta a toda la Comunidad a seguir trabajando como se ha venido haciendo con el mejoramiento de la calidad del Medio Ambiente, la rendición de cuenta permite apreciar el patrimonio nacional ambiental que se tiene en el Tolima.

**2) Dr. Jorge Enrique Mellado Vera. Alcalde Municipal del Guamo Tolima.**

Saluda a los participantes y asistentes y Agradece la Gestión que ha venido desarrollando la Corporación en conjunto con la Entidad Territorial en el Tema Ambiental, especialmente en la recuperación del Río Luisa y la asistencia técnica en la formalización minera, agradece y felicita al Sr. Alcalde de Coyaima por su Gestión.


**3) Sr Gobernador Gildardo Aroca. Gobernador del Resguardo Lomas de Hilarco.**

Saluda a los participantes y asistentes y da las gracias al Señor Director General por la Gestión que ha venido desarrollando la Corporación en conjunto con la Alcaldía de Coyaima en el apoyo de proyectos productivos a la Comunidad Indígena del Municipio.

**4) Sra Blanca Nubia Pulecio. Directora Hogar Infantil San Pedro Claver de Coyaima.**

La Señora Blanca Nubia indica que quiere dar fe de la experiencia exitosa del proyecto ambiental que adelanta el Hogar Infantil y agradece a los asistentes su atención. Informa que se lleva a cabo con la Comunidad Educativa de la Institución que dirige un PROCEDA y un Proyecto de Reciclaje, agradece la gestión y pide que se siga prestando apoyo como hasta ahora lo ha tenido de parte de Cortolima y de la Alcaldía Municipal de Coyaima.

Se lee por parte del Líder de Comunicaciones Dr. Jaime Torres las Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Agua Potable German Eduardo Osorio Director Ejecutivo, La Contralora Delegada de Medio Ambiente Walfa Constanza Tellez Duarte.

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 5 de 15 |

Se procede a mostrar video Institucional de la Corporación como primicia de publicación otorgada a los Asistentes en la rendición de Cuentas.

**6. Rendición de Cuentas realizada por parte del Director General el doctor JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ.**

Presenta un saludo ambiental, agradece a todos los presentes y comunidad en general que acompañaron a CORTOLIMA en la Audiencia Pública.


Se inicia informando que se viene a Coyaima a mostrar el esfuerzo y la Gestión que se ha venido haciendo en Coyaima y el Sur del Tolima, se mostrará cómo y en que se están usando los recursos en la vigencia de 2018, se indica lo bien que se han ejecutado los recursos y la optimización de su inversión en toda la jurisdicción del Departamento del Tolima:

1. **Se presenta video de informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.**
2. **Se complementa el reporte audiovisual socializado con una presentación del Dr. Jorge Enrique Cardozo ampliando el tema de la rendición de la Cuenta.**



Se anexa la presentación de la Rendición de la Cuenta CORTOLIMA- Vigencia de 2018 con un Total de 46 Diapositivas encabezada por la siguiente Información:


*Informe Integral de  
Avance Vigencia  
2018  
PAC 2016-2019  
“AGUA PARA LA VIDA  
Y EL DESARROLLO”*

**JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ**  
*Director General*



Corporación Autónoma Regional del Tolima

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 6 de 15 |

Destacándose la importante gestión realizada durante la Administración del Dr. Cardoso, la que permitió incrementar el presupuesto de la Institución de un monto cercano a los 21.000 millones de pesos recibido en el año 2012 a cerca de 90.000 millones de pesos al final de la vigencia de 2019. Sin embargo se informa que a pesar de los esfuerzos este recurso es poco, de acuerdo a la labor que debe desarrollar CORTOLIMA en todo el Departamento de Tolima de acuerdo a todos los ecosistemas que se deben proteger y cuidar. Se continúa con la ampliación de los temas de rendición de cuenta por parte del Señor Director.

Finalizada la Ampliación de la Información de Rendición de la Cuenta realizada por el Doctor JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ; se inicia, la intervención de Los Miembros del Consejo Directivo de CORTOLIMA y la Comunidad en General que se inscribió para participar en el Evento.

#### **7. Intervención de Consejeros y Comunidad Inscrita:**

##### **Alfredo Capera – Consejero CORTOLIMA.**

Expresa saludo y los agradecimientos a los Asistentes, al Alcalde Anfitrión y muestra la gestión de su representación del Pueblo Pijao en el Consejo Directivo en defensa de la “Pacha Mama”. Agradece la gestión del Dr Cardoso por su apoyo en la defensa de los recursos naturales del Departamento del Tolima.


##### **Hugo Rincón – Consejero de CORTOLIMA.**

Informa que es Miembro del Consejo Directivo de Cortolima, y da explicación de la Conformación y funcionamiento del Consejo Directivo de la Institución y del ejercicio de la rendición de cuentas y su importancia en la interacción de las Instituciones con los Administrados.

Culmina agradeciendo al Señor Alcalde Anfitrión y la participación activa del Pueblo Coyaimuno.

##### **Eduardo Casabianca – Consejero CORTOLIMA.**

El Dr Casabianca inicia con el saludo protocolario, exalta de la rendición de cuenta el desarrollo y la implementación del Plan de Acción Cuatrienal, reconocer la labor de la gestión del Dr. Jorge Enrique Cardoso Rodríguez y la satisfacción por un excelente trabajo en coordinación con el Consejo Directivo y felicitar a la Gestión del Dr Cardozo por no haber incurrido en ningún escándalo de corrupción.

|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 7 de 15 |

**Ana Lucía Godoy – Concejal del Municipio de Purificación.**

La Honorable Concejal da un saludo especial al Dr. Cardoso y a los asistentes. Felicita por la gestión y el trabajo en la conservación de los recursos naturales del Departamento y agradece la inversión en el proyecto de construcción de la Nueva Sede de CORTOLIMA en el Municipio de Purificación. Exalta la claridad y la importancia de la información recibida en la rendición de la cuenta y de la buena gestión de la Entidad a lo largo de la Gestión.

**Julián Soler Nieto – Funcionario de la Alcaldía de Ataco**

Da un saludo Cordial de parte del Sr. Alcalde Municipal de Ataco, informando del trabajo conjunto con la Alcaldía de Ataco, del acompañamiento y la asistencia por parte de CORTOLIMA a la gestión de proyectos Ambientales en el Municipio.

**Victor Augusto Sanchez – Funcionario de la Caja de Compensación COMFATOIMA**

Saluda y agradece la rendición de la cuenta y pregunta cómo lograr que la explotación de la riqueza del oro se conecte con el respeto de los recursos naturales, en especial el agua.

**Orlando Gualteros – Docente Ciencias Naturales Colegio JUAN XXIII**

Saludo a los asistentes distinguidos y a la Comunidad en General. Informa que a pesar de la colaboración de la Alcaldía y Cortolima, con el Desarrollo de los PRAES, en un sitio para reserva natural en los Terrenos del Colegio, Se queja del sector circunvecino, en desarrollo de los proyectos ambientales se inició con recolección de basuras, control de la invasión por animales (cerdos, Aznos, Caballos, vacas, etc.). Se queja por la baja colaboración con la reserva natural y su uso como botadero de basura. En intervención ambiental se sembraron 300 matas de IGUA y solo quedan 68 matas. El Predio lo cruza una fuente hídrica denominado Quebrada Masatos. Hay problemas de seguridad por falta de cerramiento y por invasión de los predios con problemas jurídicos y policivos.

El Dr Cardoso Interviene seguidamente, indica que impone la tarea pertinente para el Dr. Carlos Mora y a Baltazar Olaya de adquirir el compromiso de realizar visita con el grupo de restauración forestal y PRAES, reunirse con el personal de la Inspección de Policía de Coyaima para citar las personas que están invadiendo el predio, agilizando la querrela policiva, para verificar y proyectar el aislamiento de la zona para aportar la madera, el alambre y demás insumos para el proyecto. Por el PRAES se financiará la recuperación del área afectada.



**ACTA  
COPIA CONTROLADA**

|          |         |
|----------|---------|
| Código:  | F_004   |
| Versión: | 01      |
| Pág.:    | 8 de 15 |

Interviene el Señor Alcalde Municipal de Coyaima Oswaldo Mauricio Alape Arias para solicitar la colaboración de las personas en que hay que respetar la institucionalidad y a las Autoridades, solicita al Secretario de Gobierno agilizar el proceso policivo para desalojar la invasión del predio de la Institución Educativa y lograr la recuperación del predio.

**Santos Madrigal – Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Tres Esquinas.**

Agradecer el apoyo de la CORPORACION con la financiación de proyectos y actividades que son iniciativa comunitaria para la protección de los recursos naturales del Municipio de Coyaima.

**Efraín Prada – Gobernador Resguardo Castilla Angosturas.**

Informa que hay Gran preocupación por las licencias ambientales otorgadas por CORTOLIMA o por Autoridades Nacionales, están preocupados porque se hicieron unos estudios geoléctricos y no se ha socializado e informado a las Comunidades Indígenas 2. Se han presentado quejas a CORTOLIMA por bosque nativo que pijaos salud ha represado el agua para su conservación. 3. Minería que se presenta en el sector el Palmar, se solicita revisar los permisos otorgadas y presionar sobre el tema para cumplir el objetivo de no acabar con el territorio.

**Armando Barrios – Gobernador Indígena Comunidad del Rosario**

No se presentó a realizar la intervención.


**Milciades Arias Núñez – Presidente del Concejo Municipal de Coyaima**

Vereda Doyare, Nacimiento Quebrada, Señor Carlos Julio Salazar hizo terraplen para sostener el agua y la quebrada se secó. Ya se hizo denuncia en CORTOLIMA sin solución alguna. Se solicita reforestar y verificar el manejo que se le está dando al recurso hídrico. De igual manera Quebrada Chenche y el Chocho la están "mineando" de forma ilegal; De lo pertinente pone en conocimiento de la Autoridad Ambiental. En la Finca del Señor Lucho Guzmán verificar el uso del afluente hídrico.

Interviene el Dr. Jorge Enrique Cardoso para responder las inquietudes de acuerdo con lo siguiente:

Dando respuesta al Dr. Sánchez de COMFATOLIMA se informa La forma de explotar recursos de minería depende del recurso a explotar, los títulos minero no los da la Corporación los da la ANM. Se dio solo una licencia ambiental para



|  |  |          |         |
|--|--|----------|---------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004   |
|  |  | Versión: | 01      |
|  |  | Pág.:    | 9 de 15 |

minería en la vigencia de 2018. Se reconoce que el territorio es rico en oro. Hay que llevar control estricto de los licenciamientos, en la vigencia de 2018 solo se dio una licencia ambiental para la explotación de gravas, se debe mantener un equilibrio y ser razonables en el otorgamiento de las licencias ambientales.

Dando respuesta al Sr Efraín Prada el Señor Director de CORTOLIMA informa que


1. Explica al requiriente de las competencias de licenciamiento para hidrocarburos son del nivel nacional (ANLA), pero que no se está realizando ningún estudio que tenga que ver con explotación de hidrocarburos ni minería, que los estudios Geo eléctricos que se están haciendo es para caracterizar acuíferos, para verificar el potencial de agua subterránea en el sur del Tolima, no es actividad de minería ni de explotación alguna.
2. La Corporación hizo un reservorio en concertación con la Comunidad de la Jurisdicción que tiene unos 3 años de existencia y se nutre de aguas lluvias no de ninguna quebrada es una medida de contingencia para sortear los inconvenientes que se presentan por el fenómeno del Niño y el Cambio climático. El Sr. Director se compromete a ordenar una visita de los Técnicos de SDA para mirar la problemática del reservorio con Pijaos Salud. Se exhorta a la comunidad para la presentación de proyectos.

#### **Humberto Aroca – Vereda Chenche Zaragoza**

1. En 2017 se pasó información de la represa de Saragoza Tamarindo, está por romperse la compuerta y no ha habido respuesta institucional.
2. Guardabosques en el resguardo la Ponderosa, desde el 2002 no se conserva la figura hoy en día.
2. Colegio de Zaragoza está sin luz y se requiere de manera urgente, con el fin de socializar también al Sr. Alcalde Municipal.

Responde el Señor Director que el embalse de Zanjahonda dió la licencia CORTOLIMA. Quien da la Licencia Ambiental al triángulo del Tolima es el ANLA. La taréa con la ADR en conjunto es reactivar el proyecto Triangulo del Sur del Tolima. La ADR Contrató el estudio de estabilidad del Muro de la Represa, que se identificó filtración pero, preliminarmente, se indica que no presenta riesgo de colapso de la infraestructura. La Corporación ha exigido la culminación del proyecto. Hay un documento CONPES para ordenar y apoyar la finalización del proyecto para terminarlo dentro de los próximos 5 años. Aclara el Gobernador que es el reservorio. El Director indica que esos reservorios deben tener compromiso para su mantenimiento por parte de la Comunidad. Hay deberes y obligaciones de parte de la Comunidad Beneficiaria. Sin embargo se ordenará Visita para verificar el estado del reservorio. El Celular del señor Aroca es 3175386998.

#### **Granario Quiñonez – Representane Comunidad Indígena Vereda Amoyarco Chenche, Presidente Asociación por la Defensa de la Represa de Coyaima.**

|  |  |          |          |
|--|--|----------|----------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004    |
|  |  | Versión: | 01       |
|  |  | Pág.:    | 10 de 15 |

1. Pregunta si se ha limpiado la represa de Zanja Honda, 2. Matadero del Municipio de Coyaima, no se indemnizó a los matarifes.

Se informa a la Audiencia presente que con el Sr. Quiñonez se culmina la participación de la Comunidad en General y se inicia el proceso de cierre de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Pide la Palabra el Dr. Jesus Antonio Castro González para dirigirse a la Comunidad con 2 mensajes: 1) El tema de ambiente implica un trabajo conjunto de las Instituciones y la Comunidad en General, toma Vocería por parte del Gobierno Nacional del impulso de Proyectos de economía circular, que se impulsan por el Nivel Nacional, pero que el tema es propio de cada hogar y de su formación que creemos conciencia ambiental en todos y cada uno de los miembros de nuestros núcleos familiares. 2) Que faltó informar y resaltar que la Corporación Autónoma Regional del Tolima, ocupó el primer lugar en el informe de desempeño realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo que se Felicita al Equipo de Cortolima y hace un reconocimiento a todo el Equipo de la Entidad por su Excelente Desempeño.

#### **Ricardo Alapa – Representante Comunidades Indígenas**

Agradece a la Corporación Autónoma Regional del Tolima en cabeza del Dr. Jorge Enrique Cardoso Rodríguez por los mantenimientos de los acueductos de Comunidades Indígenas.


#### **8. Evaluación de la Audiencia Pública mediante las encuestas de satisfacción.**

En desarrollo de la Audiencia Pública se aplicó la encuesta de satisfacción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### **9. Cierre de la Audiencia Pública**

Se realiza el Cierre de la Audiencia por parte del Dr. Jorge Enrique Cardoso Rodríguez, el Dr. Cardoso indica que se hará visita especial al Nacimiento de la Quebrada Toyares según petición del Señor Presidente del Concejo Municipal de Coyaima coordinar al celular No. 3162221012 (Coordinar con el Director Territorial).

Cierra la Rendición de Cuentas el Sr. Director Dando un saludo Ambientalísimo de despedida e informando que se van a entregar algunos Chusquines de guadua

|  |  |          |          |
|--|--|----------|----------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004    |
|  |  | Versión: | 01       |
|  |  | Pág.:    | 11 de 15 |

para que los asistentes siembren en sus casas y agradeciendo la presencia de todos se da por terminada la Audiencia.


**Registro Fotográfico de la Audiencia Pública.**



**Fotografía 1. Perspectiva del Auditoria en la Paricipación del Sr. Director General de CORTOLIMA (Fuente Propia)**



**Fotografía 2. Primer plano del Sr. Director General de CORTOLIMA en la rendición de la cuenta (Fuente Propia)**


|  |                                  |          |          |
|--|----------------------------------|----------|----------|
|  | <b>ACTA<br/>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004    |
|  |                                  | Versión: | 01       |
|  |                                  | Pág.:    | 12 de 15 |



**Fotografía 3. Comunidad Asistente en la rendición de la cuenta (Fuente Propia)**



**Fotografía 4. Director General y Mesa Principal, con perspectiva de asistentes. (Fuente Propia)**

|  |  |          |          |
|--|--|----------|----------|
|  | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> | Código:  | F_004    |
|  |  | Versión: | 01       |
|  |  | Pág.:    | 13 de 15 |

### Cuadro de Control de Solicitudes e intervenciones

| AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INFORME DE GESTION VIGENCIA 2018 |  |   |   |  |
|---|--|---|---|--|
| No  | Nombre y Datos                                   | Entidad que Representa  | Solicitud o Inquietud   | Respuesta CORTOLIMA  |
| 1   | ANA LUCIA GODOY ORTIZ - CONCEJAL DE PURIFICACION | Concejo Municipal de Purificacion                                   | Reconocimiento por trabajar en el mejoramiento de los recursos naturales del Departamento, construcción de la sede de Cortolima (Proyecto que beneficia al Municipio)   |  |
| 2   | JULIAN SORIA NIETO                               | Alcaldia Municipal de Ataco - Secretaria de Desarrollo Agropecuario | Saludo del Señor Alcalde Municipal, la Alcaldía viene trabajando en mejora de la parte Ambiental, Agradecimiento por el acompañamiento con el CIDEA, proyectos productivos (Biofábricas y otros proyectos)  |  |
| 3   | VICTOR AUGUSTO SANCHEZ                           | COMFATOLIM A  | Subdirector Administrativo y Financiero. Pregunta por la explotación minera, cómo lograr que esa explotación no dañe el recurso hídrico, pero como hacer que esa riqueza genere más riqueza al país?  | La forma de explotar recursos de minería depende del recurso a explotar, los títulos minero no los da la Corporación los da la ANM. Se dio solo una licencia ambiental para minería en la vigencia de 2018. Se reconoce que el territorio es rico en oro. Hay que llevar control estricto de los licenciamientos, en la vigencia de 2018 solo se dio una licencia ambiental para la explotación de gravas, se debe mantener un equilibrio y ser razonables en el otorgamiento de las licencias ambientales.  |
| 4   | ORLANDO GUALTEROS                                | Docente Colegio Juan XXIII  | Saludo protocolario, Docente ciencias naturales, a pesar de la colaboración de la Alcaldía y Cortolima, Desarrollo PRAES, Se tiene sitio para reserva natural del Colegio, Se queja del sector Circunvecino, se inició con recolección de basuras, invasión por animales (cerdos, Aznos, Caballos, vacas,etc.). Se queja por la baja colaboración con la reserva natural y su uso como botadero de basura. Se sembraron 300 matas de IGUA y solo hay 68 matas. Quebrada Masatos. Hay problemas de seguridad por falta de cerramiento. | Tarea para Dr. Carlos Mora y Baltazar Olaya. Programar visita con el grupo de restauración forestal y PRAES. Reunión con el Inspector de Policía para citar a las personas que están invadiendo el predio. Se debe identificar con el número de metros de aislamiento para proteger la zona, con lote de madera decomizado. Es un predio Municipal. En el Marco del PRAE, cerramiento, restauración y educación ambiental. Sector Aledaño Colegio Juan XXIII. El Alcalde Ordena agilizar el proceso Policivo para proteger los intereses del Medio Ambiente. |
| 5   | SANTOS MADRIGAL                                  | Presidente JAC Tres Esquinas  | Faltan parales para una valla de protección en la finca de los Padres, exhorta a la Comunidad para ayudar a proteger el medio Ambiente del Municipio, cuidar las cuencas naturales que son de la Comunidad  |  |



Corporación Autónoma  
Regional del Tolima


**ACTA  
COPIA CONTROLADA**

Código: F\_004

Versión: 01

Pág.: 14 de 15

|    |                   |   |   |  |
|----|-------------------|---|---|--|
| 6  | EFRAIN PRADA      | Resguardo<br>Castilla<br>Angostura          | Sugerencias a CORTOLIMA.<br>Rendición de cuentas. Realidad que no se está cumpliendo: 1. Gran preocupación por las licencias ambientales otorgadas por CORTOLIMA o por Autoridades Nacionales, Estudios Hidroeléctricos, sin informar a las Comunidades Indígenas, si en ello participa CORTOLIMA. 2. Se han presentado quejas a CORTOLIMA por bosque nativo que pijaos salud ha represado el agua para su conservación. 3. Minería que se presenta en el sector el Palmar, se solicita revisar los permisos otorgados y presionar sobre el tema para cumplir el objetivo de no acabar con el territorio. | 1. Explica al requiriente de las competencias que son del nivel nacional, de los estudios que se están haciendo es para acuíferos, para verificar el potencial de agua subterránea en el sur del Tolima, no es actividad de minería ni de explotación alguna. 2. La Corporación hizo un reservorio en concertación con la Comunidad de la Jurisdicción que tiene unos 3 años de existencia y se nutre de aguas lluvias. El Sr. Director se compromete a ordenar una visita de SDA para mirar la problemática del reservorio con Pijaos Salud. Se exhorta a la comunidad para la presentación de proyectos.   |
| 7  | ARMANDO BARRIOS   | Gobernador El Rosario                       | No se encuentra en el Recinto.  |  |
| 8  | MILCIADES ARIAS   | Presidente CONCEJO MUNICIPAL                | Vereda Doyare, Nacimiento Quebrada, Señor Carlos Julio Salazar hizo terraplen para sostener el agua y la quebrada se secó. Ya se hizo denuncia en CORTOLIMA sin solución alguna. Se solicita reforestar y verificar el manejo que se le está dando al recurso hídrico. Quebrada Chenche y el Chocho la están "mineando" de forma ilegal. En la Finca del Señor Lucho Guzmán verificar el uso del afluente hídrico.  | Solicitudes Especiales Pte Concejo: Visita nacimiento quebrada Doyare. Verificar con la Dirección Regional y se solicita actividades de recuperación. Quebrada Chenche Sector Buenavista verificar represamiento de la quebrada en finca del Sr. Luis Guzmán. Celular 3162221012.  |
| 9  | HUMBERTO AROCA    | Vereda Chenche Zaragoza                     | Sugerencia: 1. En 2017 se pasó infomación de la represa de Saragoza Tamarindo, está por romperse la compuerta y no ha habido respuesta institucional. 2. Guardabosques en el resguardo la Ponderosa, desde el 2002 no se conserva la figura. 2. Colegio de Zaragoza está sin luz.   | Embalse de Zanjahonda dió la licencia CORTOLIMA. Quien da la Licencia Ambiental al triángulo del Tolima es el ANLA. La taréa con la ADR en conjunto es reactivar el proyecto Triangulo del Sur del Tolima. La ADR Contrató el estudio de estabilidad del Muro de la Represa, que se identificó filtración pero preliminarmente se indica que no presenta riesgo de colapso de la infraestructura. La Corporación ha exigido la terminación del proyecto. Hay un documento CONPES para ordenar y apoyar la finalización del proyecto para terminarlo dentro de los próximos 5 años. Aclara el Gobernador que es el reservorio. El Director indica que esos reservorios deben tener compromiso para su mantenimiento por parte de la Comunidad. Se ordena Visita para verificar el estado del reservorio. Teléfono del Gobernador es 3175386998. |
| 10 | GRANARIO QUIÑONEZ | Comunidad Indígena Vereda Amoyarco Chenche. | 1. Pregunta si se ha limpiado la represa de Zanja Honda, 2. Matadero del Municipio de Coyaima, no se indemnizó a los matarifes  |  |
| 11 | RICARDO ALAPA     |   | Agradecimiento por los mantenimientos de los acueductos de Comunidades Indígenas  |  |

|  |  |  |          |          |
|--|--|--|----------|----------|
| <br>Corporación Autónoma<br>Regional del Tolima | <b>ACTA</b><br><b>COPIA CONTROLADA</b> |  | Código:  | F_004    |
|  |  |  | Versión: | 01       |
|  |  |  | Pág.:    | 15 de 15 |

|    |  |                            |  |
|----|--|----------------------------|--|
| 12 | PERSONAL QUE SE ACERCA A LA MESA DESPUES DE CONCLUIDA LA RENDICION | JUAN MANUEL SOGAMOSO ALAPE | Resguardo Chenche Mayarco . Solicitud de Gaviones Finca los Limones. Celular 3133682105  |
| 13 | PERSONAL QUE SE ACERCA A LA MESA DESPUES DE CONCLUIDA LA RENDICION |                            | Elaborar Valla para evitar botar basura para la Quebrada Chenchito en el Corregimiento de Castilla, Juan Barrera 3188540357.   |
| 14 | PERSONAL QUE SE ACERCA A LA MESA DESPUES DE CONCLUIDA LA RENDICION |                            | En el resguardo del Fondo los Guayabos se solicita verificar estado de 2 represas. Convocar al Gobernador del Resguardo para identificar el asunto. JOSELITO MATOMA. |

**Tabla 1. Cuadro de Control de Solicitudes, intervenciones y respuestas (Fuente Propia)**

Constituye parte integral de la presente acta, el Listado de Asistencia, el Tablero de Control de los Intervinientes que fue tomado en la recepción de la Audiencia Pública y registro fotográfico, para todos los efectos legales.

Se da por terminada la audiencia a la una y treinta minutos (13: 30 P. M.).

En constancia se firma, a los Veinticinco (25) días del mes de abril de 2019.

  
**JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ**  
 Director General de CORTOLIMA

  
**JHON JAIRO ROMERO GUZMAN**  
 Asesor de Control Interno a la Gestión